

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.923

Lunes 12 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2531723

EXTRACTO

LUIS GUILLERMO ALVAREZ DONOSO, Abogado, Notario Público Titular de la Tercera Notaría de Linares, domiciliado en calle Independencia número 566 Linares, certifica: por escritura pública de 3 de julio de 2024, ante mí, JUAN EUGENIO GAJARDO SEPULVEDA, Transportista, MARIA CRISTINA VASQUEZ CARRASCO, labores de hogar, y JUAN MANUEL GAJARDO VASQUEZ, Transportista, todos domiciliados en sector Vara Gruesa, El Tranque, sin número comuna de Linares, modificaron Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Forestal Los Canelos Limitada", solo en lo referente a la administración de la sociedad, manteniéndose inalterados los aportes sociales de los socios y el objeto social dado en los estatutos. Respecto a la administración y el uso social: esta corresponderá a JUAN EUGENIO GAJARDO SEPULVEDA y MARIA CRISTINA VASQUEZ CARRASCO, pudiendo actuar conjunta o separadamente ambos administradores, con todas y cada una de las facultades ya descritas en la escritura de constitución señaladas y descritas en su artículo sexto. Respecto al capital social, este se mantiene inalterable, y asciende a \$50.000.000, que fueron enterados de la siguiente manera: a) El socio Juan Eugenio Gajardo Sepúlveda, aportó la suma de veinte millones de pesos, enterados al caja social y corresponde al cuarenta por ciento del capital; b) La socia María Cristina Vásquez Carrasco, aportó la suma de diez millones de pesos, enterados al caja social y corresponde al veinte por ciento del capital; y c) El Socio Juan Manuel Gajardo Vásquez, aportó la suma de veinte millones de pesos, enterados al caja social y corresponde al cuarenta por ciento del capital. Duración: indefinida. Demas estipulaciones en escritura extractada. Linares, 3 de Julio de 2024.

CVE 2531723

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

